ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2025

Actividad principal: Actuar en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología
CUIT N°: 30-69345344-1
Domicilio legal: Avenida Pueyrredon 538, Piso 2, Dpto C - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Duración de la entidad: 99 años
Fecha de inscripción en el Registro del Organismo de Control:
- Del Estatuto: 16/1/1997
- De la última modificación del Estatuto 26/4/2001

Identificación de Registro en el Organismo de Control:
Ejercicio económico Nº 30
Fecha de cierre de ejercicio: 31/12/2025
Periodo comprendido: 1/1/25 al 31/12/25
Fecha de inicio: 1/1/2025
Fecha de cierre: 31/12/2025
Unidad de medida en la que se expresan los estados contables: Moneda homogénea pesos

Composición del capital:

	Cantidad	Valor Nominal	Capital Suscripto	Capital Inscripto	Capital Integrado
Aporte de los Asociados			0,01	0,01	0,01

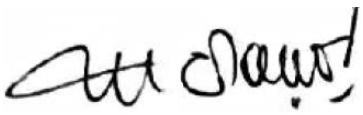
Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31/12/2025 comparativo en pesos, con el ejercicio anterior. En moneda homogénea.

	31/12/2025	31/12/2024		31/12/2025	31/12/2024
	$	$		$	$
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y bancos (Nota 4)	$ 9.723.770,09	$ 14.642.549,36	Deudas con proveedores de bienes y servicios en moneda (Nota 4)	$ 99.860,00	$ 193.542,24
Inversiones financieras (Nota 4)	$ 14.900.000,00	$ 0,00	Deudas laborales y previsionales (Notas 4)	$ 1.642.576,28	$ 1.641.670,04
Cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda (Nota 4)	$ 1.504.231,81	$ 19.346.211,02			
Total del activo corriente	**26.128.001,90**	**33.988.760,38**	**Total del pasivo corriente**	**1.742.436,28**	**1.835.212,28**
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
			Otras deudas con terceros en moneda (Nota 4)	$ 144.801,48	$ 190.484,55
			Total del pasivo no corriente	**144.801,48**	**190.484,55**
			Total del pasivo	**1.887.237,76**	**2.025.696,83**
Total del activo no corriente	-	-	**PATRIMONIO NETO** (según estado correspondiente)	**24.240.764,14**	**31.963.063,55**
Total del activo	**26.128.001,90**	**33.988.760,38**	**Total del pasivo y patrimonio neto**	**26.128.001,90**	**33.988.760,38**

La Nota 4 que se acompaña forma parte integrante de estos estados contables.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES

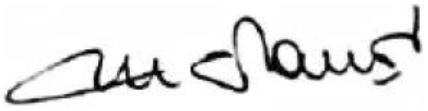
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo en pesos, con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea.

	31/12/2025	31/12/2024
	$	$
Recursos (Anexo 1)		
Recursos para fines específicos	$ 124.078.259,85	$ 158.861.904,29
Recursos diversos		$ 416.605,36
Gastos Ordinarios (Anexo 2)		
Gastos para fines específicos	-$ 73.170.772,50	-$ 91.451.492,72
	50.907.487,35	**67.827.016,93**
Gastos generales de administración (Anexo 2)	-$ 54.121.076,13	-$ 62.243.525,04
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	-$ 8.679.553,85	-$ 35.809.133,77
Otros ingresos y egresos (anexo 1 y 2)	$ 4.170.843,22	$ 10.291.285,76
Superávit (déficit) del ejercicio	**(7.722.299,41)**	**(19.934.356,12)**

Los anexos 1 a 2 que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



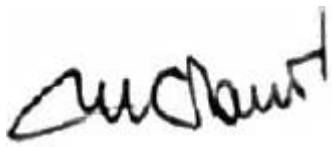
Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo en pesos, con el ejercicio anterior. En moneda homogénea

	Aportes de los asociados			Superávits/Déficits acumulados		Totales	
Rubros	**Capital suscripto**	**Ajuste del capital**	**Total**	**Superávtis/ Déficits no asignados**	**Total**	**31/12/2025**	**31/12/2024**
	$	$	$	$	$	$	$
Saldos al inicio del ejercicio	0,01	6,19	6,20	31.963.057,35	31.963.063,55	31.963.063,55	51.897.419,67
Modificación de resultados de ejercicios anteriores							
Saldos al inicio del ejercicio mod	0,01	6,19	6,20	31.963.057,35	31.963.057,35	31.963.063,55	51.897.419,67
Superávit (Déficit) del ejercicio			-	(7.722.299,41)	(7.722.299,41)	(7.722.299,41)	(19.934.356,12)
Saldos al cierre del ejercicio	**0,01**	**6,19**	**6,20**	**24.240.757,94**	**24.240.757,94**	**24.240.764,14**	**31.963.063,55**



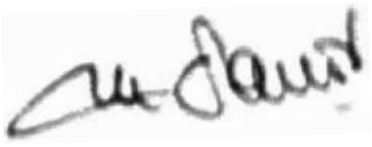
Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (En forma sintética)

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo en pesos con el ejercicio anterior. En moneda homogénea.

	31/12/2025	31/12/2024
	$	$
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes, modificados al inicio del ejercicio	14.642.549,34	32.291.995,30
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	9.723.770,09	14.642.549,34
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	(4.918.779,25)	(17.649.445,96)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	9.981.220,75	(36.430.097,30)
Actividades de inversión		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-	-
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	(14.900.000,00)	18.780.651,34
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	(4.918.779,25)	(17.649.445,96)



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES **ANEXO I**

GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo en pesos, con el ejercicio anterior. En moneda homogénea

Conceptos	Gastos para fines especificos - proyectos investigacion	Gastos para fines especificos - cursos	Gastos generales de administración	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y jornales			27.786.461,96	27.786.461,96	25.658.429,93
Cargas sociales			6.539.234,06	6.539.234,06	5.620.750,97
honorarios	7.165.730,00	66.005.042,50		73.170.772,50	91.451.492,72
Papelería y útiles			32.647,43	32.647,43	241.756,73
Energía eléctrica, agua, gas y otros			3.349.300,64	3.349.300,64	4.238.953,67
correo				-	23.385,79
Servicios bancarios			1.117.384,67	1.117.384,67	1.302.229,65
Alquileres				-	4.297.698,01
Seguros			2.476.508,55	2.476.508,55	2.368.746,24
Otros			12.819.538,82	12.819.538,82	18.491.574,06
Total 2025	**7.165.730,00**	**66.005.042,50**	**54.121.076,13**	**127.291.848,63**	**153.695.017,77**
Total 2024	**19.442.419,28**	**72.009.073,43**	**62.243.525,05**	**-**	**-**

Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Denominación de la entidad: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES **ANEXO II**

RECURSOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 comparativo en pesos, con el ejercicio anterior. En moneda homogénea.

Conceptos	Recursos para Fines generales	Recursos para fines específicos	recursos diversos	31/12/2025	31/12/2024
ingresos por proyectos de investigacion		11.324.195,94		11.324.195,94	26.800.310,55
Ingresos por dictado de cursos		112.754.063,91		112.754.063,91	132.061.593,74
ingresos por subsidios					416.605,36
intereses por plazo fijo			4.170.843,22	4.170.843,22	10.291.285,76
Total 2025	**-**	**124.078.259,85**	**4.170.843,22**	**128.249.103,07**	**169.569.795,41**
Total 2024	**416.605,36**	**158.861.904,29**	**10.291.285,76**	**-**	**169.569.795,41**

Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

NOMBRE DE LA ASOCIACION: ASOCIACION CIVIL "GRUPO REDES"
DOMICILIO LEGAL Y FISCAL: AV. PUEYRREDON 538 PISO 2 DPTO C - CAPITAL FEDERAL
OBJETO: ACTUAR EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
FECHA DE AUTORIZACION POR EL P.E.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - EJERCICIO NRO. 30
C.U.I.T. 30-69345344-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
   Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01/01/2025, sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación, excepto por las modificaciones en los nombres de ciertos rubros.

2. Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01/01/2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.
   No hay diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, por lo que no hace falta reconocer ningún ajuste en los saldos iniciales que se presenten en el estado de evolución de patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.
   Por el monto de ingresos ordinarios que ha tenido la Asociación queda clasificada como una Entidad Pequeña.

3. La Asociación ha expuesto su estado de Gastos y Recursos utilizando la opción establecida por RT N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54) adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.
   A través de la cuenta de corrección monetaria RECPAM se arriba al resultado del ejercicio expresado en moneda homogénea.

4. Los estados contables básicos serían los siguientes:

ACTIVO		**PASIVO**	
CORRIENTE	26.128.001,90	CORRIENTE	1.887.237,76
NO CORRIENTE	0	NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	26.128.001,90	**TOTAL DEL PASIVO**	1.887.237,76
CUADRO DE GS Y RECURSOS	-7.722.299,41	**PATRIMONIO NETO**	24.240.764,14

CAJA Y BANCOS

CAJA	7.412.753,20	
BANCO GALICIA 4185-4 659-8	2.243.411,84	
BANCO GALICIA 4174-8 659-1	53.601,05	
BANCO GALICIA 4175-5 659-1	14.004,00	9.723.770,09

INVERSIONES FINANCIERAS

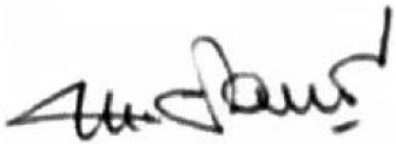
PLAZO FIJO BANCO GALICIA	14.900.000,00	14.900.000,00

Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

CUENTAS A COBRAR A TERCEROS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MONEDA			
	MERCADOLIBRE SRL (CUIT 30-70308853-4)	246.360,19	
	DEUDORES VARIOS POR CURSOS	1.257.871,62	1.504.231,81
DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN MONEDA			
	VIVIANA GENNA	80.000,00	
	ZURICH ASEGURADORA	19.860,00	99.860
DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES			
	ANSES A PAGAR	1.297.493,97	
	ART A PAGAR	281.394,13	
	SEGURO DE VIDA A PAGAR	373,60	
	UTEDYC A PAGAR	63.314,58	1.642.576,28
OTRAS DEUDAS CON TERCEROS EN MONEDA			
	dinero comprometido en proyectos	$ 144.801,48	144.801,48

5. Al 31/12/2025 no existen hipotecas sobre Bienes Inmuebles ni prendas sobre Bienes Muebles, que garanticen préstamos de entidades financieras o de terceros.

6. No existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de estos Estados Contables que modifiquen significativamente la situación económica, financiera y los resultados de la Asociación.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

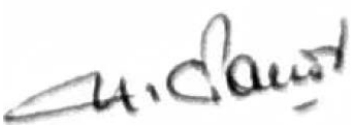
MEMORIA A LOS ESTADOS CONTABLES. EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En base a lo establecido en las normativas vigentes, la Comisión Directiva de la **Asociación Civil Grupo REDES** pone a consideración de la Asamblea la Memoria Institucional y el Balance Contable correspondientes al ejercicio económico número 30, cerrado el 31 de diciembre de 2025.

En relación con la misión fundacional de la Asociación y actuando en el ámbito de su competencia, la entidad ha cumplido con el objetivo expresado en dicha misión y en las metas definidas para el ejercicio 2025. Se han desarrollado las actividades previstas en sus áreas de incumbencia entre las que se ponen de relieve las de investigación, asistencia técnica, docencia, extensión y consultoria.

La estructura financiera del ejercicio que se informa ha evolucionado en el sentido que se desprende del balance contable que se eleva a consideración de la Asamblea. Los flujos de ingresos y egresos de fondos son un reflejo de los esquemas de financiamiento y aplicación de recursos que dan cuenta de un periodo de trabajo dinámico. La afectación de las condiciones económicas de contexto ha tenido incidencia en dicha estructura financiera, pero hacia finales del periodo informado se logró un proceso de estabilización que permitió reencauzar, levemente y de manera positiva, el flujo de fondos y los recursos disponibles. Todo lo cual permitió finalizar el año con el logro del cumplimiento de los objetivos propuesto para esta etapa.

Se ha continuado con el desarrollo de contenidos y prestaciones en sectores inherentes a Politica y Gestión del Conocimiento, Educación Superior, Percepción y Comunicación de la Ciencia y en todo lo que hace a las relaciones establecidas en el área de Ciencia, Tecnologia y Sociedad (CTS). La mejor imagen de los logros obtenidos es la que surge de la ejecución de los proyectos, las publicaciones realizadas y las actividades de docencia llevadas adelante en año 2025.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Proyectos ejecutados

Denominación del proyecto	Tipo de financiamiento (Seleccionar del desplegable)	Fecha Desde	Fecha Hasta	Descripción	Campo de Aplicación
Ciencia, tecnología y trabajo comunitario. Análisis de representaciones sociales y apropiación de los conocimientos en barrios populares de Paraná (Entre Ríos)	Proyectos de I+D	2025	2027	Proyecto con la participaciòn de Carina Gabriela Cortassa, desarrollado para la SCyT-UNER.	Comunicación pública de la ciencia.
Revista CTS - Ciencia, Tecnología y Sociedad.	Proyectos de comunicación pública de la ciencia y la tecnología,	2015	2025	Coordinación general de la revista y marcaciones de artículos científicos.	Comunicación pública de la ciencia.

Publicaciones realizadas

Las publicaciones y la producción general de la Asociación Civil están directamente relacionadas con la participación de todos sus miembros en los diversos espacios de comunicación que se desarrollan en el área científico-tecnológica del país. Los artículos científicos publicados en revistas de primer nivel configuran junto a los libros y capítulos de libros, la principal vía de publicación en las que se ve reflejada la producción de los integrantes del Centro.

En los distintos eventos y reuniones científicas es permanente la actuación de la asociación, tanto en calidad de organizador como de participante en estos encuentros. La inserción del Grupo REDES en la comunidad ha logrado establecer fuertes vínculos que hoy permiten su reconocimiento por parte de la mayoría de los actores institucionales.

Entre las publicaciones más importantes de la Asociación se destaca la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Esta publicación periódica es un ámbito para discutir las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad desde una perspectiva plural e interdisciplinaria y una mirada iberoamericana. Con el propósito de promover la reflexión y el debate sobre la articulación de la ciencia y la tecnología con el ambiente cultural, político y social. CTS brinda acceso libre a todos sus contenidos e invita al público interesado a participar con sus opiniones.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

La revista CTS es una iniciativa conjunta de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior – Grupo REDES (Argentina) y el Instituto Universitario de Estudios de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Salamanca (España), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Durante el año que se informa se editó un nuevo volumen que incluyó tres números de la revista.

Por último, entre las publicaciones del año 2025 se destaca también la colaboración prestada a la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), cuya coordinación se desarrolla en la Asociación Civil Grupo REDES. Dicha colaboración fue plasmada en la publicación anual de "El Estado de la Ciencia". Esta publicación brinda información estadística sobre las capacidades científico-tecnológicas de los países de América Latina y el Caribe e Iberoamérica, junto a una serie de artículos en temáticas específicas.

Actividades de docencia

Las actividades permanentes de formación de recursos humanos que lleva adelante la Asociación Civil Grupo REDES se desarrollan en dos ejes principales, para el año que se informa corresponden los siguientes eventos:

1.- Doctorado en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: durante el año 2025 se continuó con este programa académico que se dicta en conjunto con la Universidad Católica de Salta (UCASAL) y con Universidad Abierta Interamericana (UAI).

2.- Programa de Capacitación a Distancia: en el año 2025 se continuó con esta iniciativa. Se mantuvo la plataforma tecnológica para el dictado de programas académicos en formato virtual y se desarrollaron nuevas currículas para el dictado de clases.

La participación permanente y la dedicación de los socios han permitido cerrar el periodo 2025 con la tarea propuesta cumplida. Además, se logró un marcado fortalecimiento de los vínculos con la sociedad y en los distintos ámbitos institucionales en los que se desarrolla la Asociación Civil Grupo REDES. En tal sentido, se eleva a la Asamblea el presente detalle para su consideración.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros de la Comisión Directiva de Asociación Civil Grupo Redes

CUIT N°: 30-69345344-1

Domicilio legal: Avenida Pueyrredón 538 piso 2, departamento C

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Asociación Civil Grupo Redes**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6, como los anexos 1 a 2, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Asociación Civil Grupo Redes** al 31 de diciembre de 2025, así como su estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y sus complementarias. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de **Asociación Civil Grupo Redes** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias).

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. (Otra información: Memoria)

La administración de **Asociación Civil Grupo Redes** es responsable de la Memoria que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, que no existe una incorrección significativa en la otra información, por lo que nada tengo que informar al respecto.

Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Responsabilidades de la Administración de* Asociación Civil Grupo Redes *en relación con los estados contables

La Administración de **Asociación Civil Grupo Redes** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Administracion es responsable de la evaluación de la capacidad de **Asociación Civil Grupo Redes** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

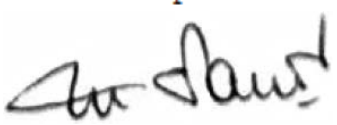
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias), aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de **Asociación Civil Grupo Redes**.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de **Asociación Civil Grupo Redes**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Asociación Civil Grupo Redes** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

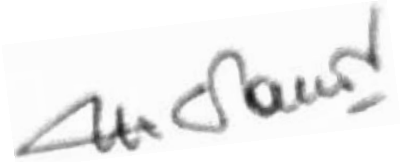
f) Me comunico con la Administración de **Asociación Civil Grupo Redes** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales

b) Según surge de los registros contables de **Asociación Civil Grupo Redes**, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 1.297.493,97 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20/mayo/2026



Dr. Maria Cecilia Parro Valenzuela
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°225 F°102

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de julio de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 20/05/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: ASOCIACION CIVIL GRUPO REDES A.C.
CUIT: 30-69345344-1
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: $26.128.001,90
Intervenida por: Dra. MARIA CECILIA PARRO VALENZUELA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dra. MARIA CECILIA PARRO VALENZUELA
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 225 F° 102

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
848085

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
vzqxkmfi